

Secretaría de Inclusión Social

**MEMORIA DE LABORES**  
JUNIO 2014 A MAYO 2015

JUNIO 2015

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

GOBIERNO DE

**EL SALVADOR**

**UNÁMONOS PARA CRECER**



# MEMORIA DE LABORES

## JUNIO 2014 A MAYO 2015

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

GOBIERNO DE

**EL SALVADOR**

**UNÁMONOS PARA CRECER**



# ÍNDICE

	PÁGINA
Mensaje de la Titular .....	3
<b>I. Principales Logros</b> .....	4
Junio 2014 - Mayo 2015	
1. El Programa Ciudad Mujer .....	6
Autonomía Económica .....	9
Prevención y Atención de la Violencia de Género .....	12
Salud Sexual y Reproductiva .....	14
Atención Infantil .....	15
Educación Colectiva .....	16
2. Asistencia Alimentaria .....	18
3. Persona Adulta Mayor .....	20
4. Población LGBTI .....	23
5. Comunicación y Difusión .....	25
6. Crecimiento y Fortalecimiento Institucional .....	26
<b>II. Ejecución Presupuestaria</b> .....	28
Junio 2014 - Mayo 2015	



## MENSAJE DE LA TITULAR

sus particulares necesidades vitales y su condición diferenciada respecto de la población adulta.

Los avances en la promoción de los derechos de las personas adultas mayores, a través del Programa Nuestros Mayores Derechos han tenido importantes impactos en la calidad de vida de este importante sector de la sociedad. Por primera vez en la historia del país estamos construyendo una Política Nacional de la Persona Adulta Mayor, con la participación activa de la sociedad y de los principales beneficiados.

Respecto a la población LGBTI, la SIS ha seguido trabajando en el pleno conocimiento y respeto del Decreto Ejecutivo N° 56, a fin de prevenir y erradicar la discriminación por razón de orientación sexual o identidad de género, en la Administración Pública. Es notable que por primera vez, el país cuenta con un Manual Auto Formativo en Diversidad Sexual, dirigido a funcionarios y funcionarias de la Policía Nacional Civil y de la Academia Nacional de Seguridad Pública.

Además, la SIS ha contribuido a fortalecer seguridad alimentaria de la población, a través de una pronta y digna atención a personas afectadas por emergencias y catástrofes, así como por medio de programas y proyectos de capacitación y asistencia alimentaria a poblaciones especialmente vulnerables.

Muchos son los retos que aún tenemos, pero así de grandes son también el compromiso y la voluntad de trabajo del personal de la Secretaría de Inclusión Social, para seguir construyendo un país más digno, más inclusivo y más justo.

Acelerar el tránsito hacia una sociedad equitativa e incluyente es uno de los objetivos principales del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2109 “El Salvador productivo, educado y seguro”.

Con ese objetivo fijado, la Secretaría de Inclusión Social ha centrado su trabajo para lograr el avance en la garantía y goce de los derechos de los grupos poblacionales prioritarios, con particular énfasis en las mujeres, las personas adultas mayores, la población LGBTI, entre otras.

Al concluir el primer año de la gestión del presidente Salvador Sanchez Cerén, presento, como un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas, la memoria de labores de la Secretaría de Inclusión Social correspondiente al período Junio 2014 – Mayo 2015.

Es especialmente satisfactorio el hecho de que cerramos el primer año de gestión contando con una nueva sede de Ciudad Mujer, que está destinada a atender a la población del departamento de Morazán, con lo que las mujeres de ese departamento de la zona oriental, históricamente marcado por la desigualdad y la exclusión, cuentan ahora con un centro especialmente diseñado para su atención integral.

Adicionalmente, pusimos en marcha el Programa Ciudad Mujer Joven, dirigido especialmente a niñas y adolescentes para facilitarles el acceso al conocimiento y goce de sus derechos, atendiendo

**Vanda Pignato**  
**Secretaria de Inclusión Social**



# **I. PRINCIPALES LOGROS JUNIO 2014 - MAYO 2015**



El Vicepresidente de la República, Oscar Ortiz y la Secretaria de Inclusión Social, Vanda Pignato, inauguraron en diciembre de 2014 la sede de Ciudad Mujer Morazán, la cual se constituye en el sexto centro de atención integral en El Salvador.

**El plan quinquenal de desarrollo 2014 – 2019 “El Salvador productivo, educado y seguro”,** -en adelante, **“el PQD”**-, en respuesta a la marcada desigualdad y exclusión que caracteriza a la sociedad salvadoreña, asume como uno de sus objetivos, el de acelerar el tránsito hacia una sociedad equitativa e incluyente.

Tal objetivo parte del reconocimiento de la obligación del Gobierno de realizar todos los esfuerzos a su alcance para garantizar la igualdad en el reconocimiento, acceso y goce de todos los derechos humanos, promoviendo la inclusión y la justicia social. Lo anterior orienta la esencia del accionar de la Secretaría de Inclusión Social.

En el esfuerzo coordinado por el logro del objetivo señalado, así como de otros objetivos emanados del plan quinquenal, durante el período comprendido entre junio de 2014 y mayo de 2015 la Secretaría de Inclusión Social obtuvo como logros principales los descritos a continuación:

1. El Programa Ciudad Mujer
2. Asistencia Alimentaria
3. Personas adultas mayores
4. Población LGBTI
5. Comunicación y Difusión
6. Crecimiento y Fortalecimiento Institucional



# 1. PROGRAMA CIUDAD MUJER

**E**n el marco de consolidar la institucionalidad y las estrategias especializadas para garantizar a las mujeres el acceso y goce de todos sus derechos, hemos promovido el programa Ciudad Mujer.

Ciudad Mujer es un programa impulsado por el Gobierno de El Salvador bajo la responsabilidad de la Secretaría de Inclusión Social, con el objetivo de promover las tres autonomías de las mujeres: autonomía física, autonomía económica y autonomía para la participación y toma de decisiones, para el logro del empoderamiento vital de las mujeres.

Lo anterior se realiza a través de cinco módulos de atención especializada: Educación colectiva, salud sexual y reproductiva, autonomía económica, prevención y atención a la violencia de género y atención infantil.

El programa cuenta con un despliegue territorial en importantes centros poblacionales, a través de sedes debidamente equipadas con el talento humano y los recursos físicos que permiten ofrecer con calidad y calidez los servicios antes señalados.

Inició oficialmente con la apertura del primer centro Ciudad Mujer el 28 de marzo de 2011 en el municipio de Colón, ubicado en el departamento de La Libertad, donde por primera vez se implementó el modelo de atención integral. Continuó con la apertura de la sede de Usulután, el 30 de Septiembre de 2012; el 13 de enero de 2013 se abrió la sede en Santa Ana; el 10 de marzo se abrió la sede de Ciudad Mujer en el municipio de San Martín, departamento de San Salvador y el 15 de diciembre del mismo año, se inauguró la sede Ciudad Mujer de San Miguel.

Durante el período informado, con el apoyo de la cooperación internacional, por medio de una inversión de cuatro millones ochocientos mil dólares de los Estados Unidos (\$4,800,000.00) fue inaugurada y puesta en funcionamiento la sede Ciudad Mujer Morazán, con la que se espera beneficiar a 46,780 usuarias provenientes principalmente de diez municipios del oriente del país.

La inversión fue posible gracias a la cooperación internacional, por medio de dos préstamos provenientes del Banco Interamericano de Desarrollo y una donación del Gobierno de la República de China Taiwán.



Sede de Ciudad Mujer Morazán inaugurada el 11 de diciembre de 2014.

Con relación a las sedes que ya se encontraban funcionando, se realizaron importantes mejoras: por medio de la donación de 200 sillas de ruedas y 100 andaderas para uso de las seis sedes de Ciudad Mujer y con la construcción de una pasarela peatonal inclusiva ubicada en el municipio de Santa Ana, se facilita la accesibilidad de los grupos poblacionales vulnerables. La población potencialmente beneficiaria de esta última acción se estima en 272,686 mujeres habitantes de los municipios del área de influencia de la sede ubicada en este municipio.

La construcción fue posible gracias a una donación del gobierno de Japón, por medio del Fondo Japonés de Contravalor, por un monto de \$190,000 dólares con un aporte del programa de Comunidades Solidarias de \$79,808 dólares.

**En su conjunto, durante el período, las seis sedes atendieron a un total de 308,470 mujeres, brindando un total de 724,137 servicios, de acuerdo al detalle mostrado a continuación.**

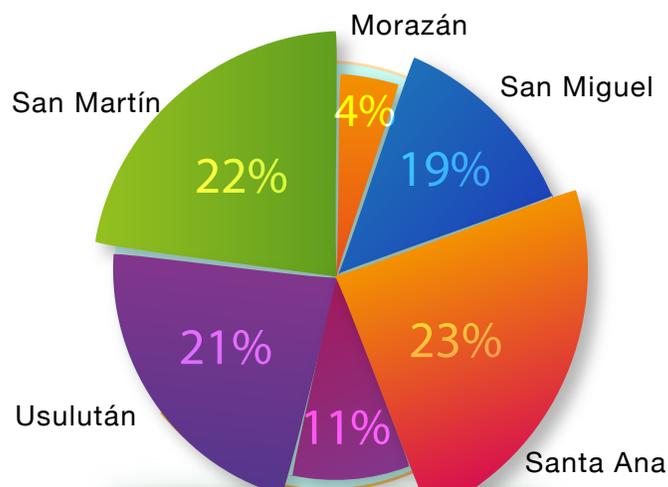
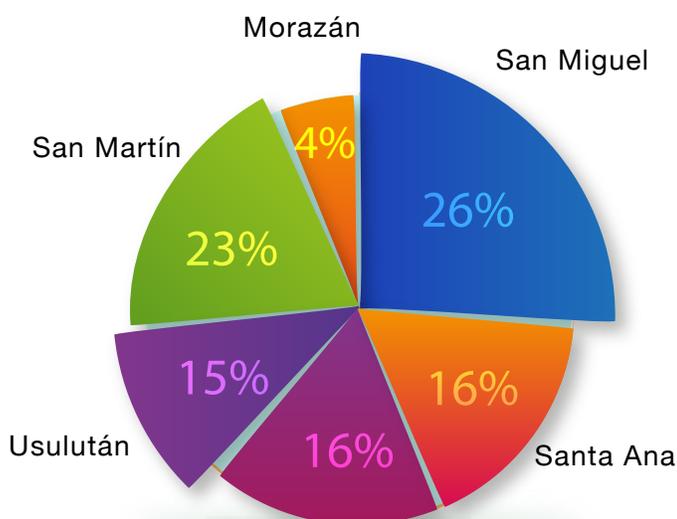


La Pasarela Peonatal, que se encuentra ubicada en el kilómetro 61 1/2 de la carretera Panamericana, es una obra completamente inclusiva para personas con limitaciones de movilidad, ya que se trata de una estructura accesible a través de rampas y pasamanos, sin uso de gradas.

	Mujeres atendidas	Servicios brindados
San Miguel	78,513	135,102
Santa Ana	49,746	170,488
Lourdes	48,392	78,570
Usulután	47,140	152,511
San Martín	71,054	159,660
Morazán	13,625	27,806
<b>TOTAL</b>	<b>308,470</b>	<b>724,137</b>

## Mujeres atendidas

## Servicios brindados



Los servicios han sido prestados por medio de los diferentes módulos de atención del programa, lo que ha permitido logros importantes en cada uno de los módulos:

- Autonomía económica
- Prevención y atención de la violencia de género
- Salud sexual y reproductiva
- Atención infantil
- Educación colectiva



Usuaris de Ciudad Mujer San Martín durante el desarrollo del Taller de Carpintería en el municipio de San Emigdio, Cuscatlán.

## AUTONOMÍA ECONÓMICA

Por medio del módulo de autonomía económica, se brindaron un total de **189,828 servicios**, dentro de los cuales destacan:

- Se brindó acompañamiento y capacitación a 73 iniciativas productivas conformadas por mujeres de las seis sedes.
- Con el proyecto DCI-ALA/2014/341-133 se capacitó a un total de 671 mujeres por medio de seis Escuelas de Capacitación Agrícola (ECA), a quienes también se brindó avituallamiento (camisas, jeans, sombreros, viáticos y alimentación).
- Se inauguró y puso en funcionamiento una planta pasteurizadora de leche fluida en apoyo a la cooperativa de comercialización, producción agroindustrial y aprovisionamiento de productos lácteos de ganadería del Bajo Lempa, de R. L. (BIOLACT de R. L.)
- Se impartieron **534 cursos técnicos vocacionales** para el desarrollo y fortalecimiento de competencias a **9,590 mujeres**, en contenidos como: asesoría en ventas de mostrador; idioma inglés; atención al cliente; meseras y recamareras; cocina básica casera, antojitos y dulces típicos; elaboración de encurtidos y jaleas; elaboración de platos fríos y calientes; pastelería; elaboración de pan dulce variado; corte y confección; elaboración de patrones para la confección de uniformes escolares y ropa femenina; confección de vestidos de alta costura; computación básica; operación de software; diseño de páginas web; instalación y configuración de redes locales de computadoras; mantenimiento y reparación de computadoras; ofimática, manejo de vehículos; mecánica automotriz, revisión y mantenimiento de frenos, suspensión y dirección; cosmetología; estilismo y colorismo; manicure y pedicura; uñas acrílicas; bisutería; elaboración de zapato artesanal; piñatería; elaboración de productos de limpieza; elaboración de shampoo y jabón; entre otros.



Secretaria Vanda Pignato junto a funcionarias y usuarias de Ciudad Mujer durante entrega de capital semilla a cooperativas y asociados de mujeres emprendedoras en Santa Ana.

- Se otorgó financiamiento a diez organizaciones de mujeres para realizar iniciativas productivas. El monto otorgado fue en su conjunto \$131,879.75, con el cual se beneficiaron de manera directa 174 mujeres y de manera indirecta 870.

- En el marco del proyecto de prevención de la violencia contra las mujeres en Centroamérica (BA1) se ha iniciado el otorgamiento de para 500 mujeres que han enfrentado situaciones de violencia o que se encuentran en riesgo de enfrentarla. El objetivo que se persigue con esta acción es incrementar los niveles de ingresos de las mujeres así como su capacidad para controlarlos, con el fin de alcanzar mayores niveles de autonomía económica. El monto otorgado en forma de capital semilla, en su conjunto asciende a \$363,330.00.



Presidente de la República, Salvador Sánchez Cerén, y la Secretaria Vanda Pignato, durante la inauguración de planta pasteurizadora de leche administrada por mujeres en Tecoluca, San Vicente.

- En coordinación con el MINSAL, se brindó charlas a 221 mujeres a través de 14 jornadas de trabajo, beneficiando de manera indirecta a 1,105 personas sobre procedimientos para obtener el registro sanitario de productos alimenticios, obtención de licencias de funcionamiento para establecimientos alimenticios, etiquetado nutricional de productos preenvasados para consumo humano y buenas prácticas de manufactura de alimentos, a fin que las mujeres emprendedoras se inserten en el mercado formal.

- Se brindaron 11,219 servicios de orientación e intermediación laboral, atención a denuncias por incumplimientos laborales y 38 talleres de orientación laboral, con lo que se logró colocar 881 usuarias y fortalecer las capacidades de las mujeres para su inserción laboral.



Entrega de capital semilla a grupos de emprendedoras formadas en Ciudad Mujer Colón.

- Se capacitaron 3,182 mujeres en temas de emprendedurismo y género, para lograr el empoderamiento y autonomía de las mujeres por medio de la implementación de ideas de negocios sostenibles. Esta acción tuvo como resultado la generación de 193 empleos para mujeres 123 fijos y 70 temporales.



Emprendedoras de Ciudad Mujer ofrecieron sus productos durante la Feria Juventour 2014.

- 1,842 mujeres fueron atendidas con servicios de búsqueda de información de registros, emisión de constancias de inexistencia de información de registros, emisión de certificaciones de DUI, emisión de certificaciones de registros, entre otros. Por medio de este tipo de actividades se promueve la garantía al acceso a la información legal de manera oportuna, permitiendo que mujeres que nunca habían obtenido documentos de identidad pudieran contar con ellos.
- Especialmente relevante han sido los servicios de asesoría para el desarrollo de procesos técnicos especializados de formación en desarrollo empresarial que beneficiaron de forma directa a 1,928 mujeres y de manera indirecta a 9,640 personas. Estos servicios de asesoría permitieron fortalecer a 85 grupos asociativos y 500 mujeres de manera individual, quienes recibieron apoyo para la elaboración del plan de negocios, sondeos participativos de mercados, planes participativos de comercialización, asociatividad empresarial, innovación y calidad, planes de inversión, estudios de mercados, imagen comercial, elaboración de instrumentos para administración y control empresarial, implementación de la contabilidad básica y formal, entre otros temas.



Mujeres que forman parte del primer grupo que Ciudad Mujer capacita como técnicas electricistas en la sede de Colón, gracias al financiamiento de la Distribuidora de Electricidad DELSUR.

# PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO

Por medio del módulo de prevención y atención de la violencia contra las mujeres, se brindaron un total de **55,892 servicios**, facilitando el derecho de las mujeres atendidas al acceso a la justicia, garantizando la atención psicológica que les permite sobre llevar y superar experiencias de

vida adversas y secuelas emocionales generadas por la violencia; y potenciando el cumplimiento del derecho a alimentos de los hijos e hijas de estas mujeres. Dentro de los servicios brindados destacan:



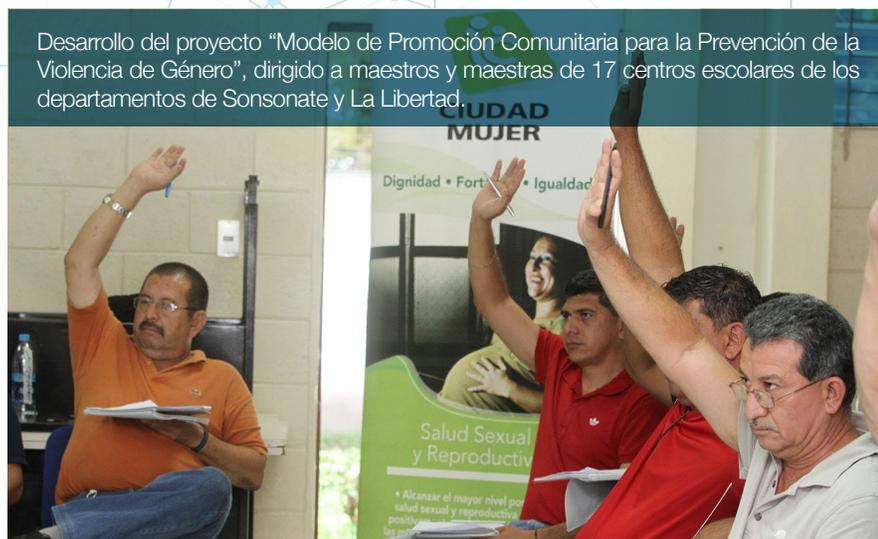
- Se capacitaron 23 maestras y 23 maestros de 17 centros escolares en el programa de sensibilización y abordaje de la prevención de la violencia con docentes, alumnos y alumnas, adaptando el modelo del programa H y M. Este modelo representa un enfoque novedoso para el abordaje de la temática de violencia por medio de la capacitación de docentes para influir en un abordaje de género que se esfuerza activamente para examinar, cuestionar y cambiar las rígidas normas de género y el desequilibrio de poder como un medio para alcanzar los objetivos de equidad de género. Las y los docentes capacitadas impartieron sesiones educativas a 2,300 jóvenes estudiantes y a 299 docentes de los centros escolares involucrados, formándolos en el protocolo de

actuación para el abordaje de la violencia sexual en centros educativos del Ministerio de Educación (MINED), logrando así que los centros escolares cuenten con herramientas y modelos para prevenir la violencia.

Este esfuerzo ha sido posible gracias a una contribución del Gobierno de Japón por un monto de \$675,000 dólares, contando también con el acompañamiento técnico del Banco Interamericano de Desarrollo. Entre las proyecciones institucionales se tiene desarrollar una plataforma virtual para la formación a docentes, en coordinación con el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU).



Taller de títeres desarrollado en Ciudad Mujer San Martín, enfocado en la prevención y atención a la violencia de género, en el marco del programa Ciudad Mujer Joven.



Desarrollo del proyecto "Modelo de Promoción Comunitaria para la Prevención de la Violencia de Género", dirigido a maestros y maestras de 17 centros escolares de los departamentos de Sonsonate y La Libertad.



Jóvenes en la Escuela de Capacitación Agrícola de Ciudad Mujer San Martín, en el marco del programa Ciudad Mujer Joven.

- Se benefició a 230 adultas y jóvenes, pertenecientes a los municipios de Jocoro y el Divisadero por medio de capacitaciones para el conocimiento de las leyes que brindan protección a la mujer.
- Con la realización de la capacitación para el conocimiento de la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia Contra las Mujeres, se han beneficiado 4,981 mujeres adultas y jóvenes pertenecientes a 28 municipios de los departamentos de Cuscatlán, San Salvador, Cabañas, San Vicente y la Paz, logrando de esta manera obtener a mujeres empoderadas y conocedoras de sus derechos.
- Con la implementación del programa de

prevención de violencia de Ciudad Mujer Joven se benefició a 501 jóvenes y adolescentes de centros escolares aledaños a Ciudad Mujer San Martín, teniendo impacto en la cobertura a un nuevo tipo de usuaria de Ciudad Mujer. En este esfuerzo se ha contado con el apoyo de Naciones Unidas y del programa Comunidades Solidarias.

- Se capacitó a 1,959 mujeres adultas y jóvenes de los municipios de Santiago de María, Ozatlán, Jucuapa, Nueva Granada, Usulután, Puerto el Triunfo, Mercedes Umaña, Jiquilisco, San Agustín y Concepción Batres en temas de prevención de violencia y derechos de las mujeres, contribuyendo al empoderamiento en sus derechos.



Usuaria de Ciudad Mujer Santa Ana recibe atención en el módulo de Salud Sexual y Reproductiva.

## SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Por medio del módulo de salud sexual reproductiva, se brindaron un total de **488,216 servicios**, dentro de los cuales destacan:

- A manera de experiencia piloto se capacitaron 115 mujeres adultas y jóvenes de los municipios de Jocoro y El Divisadero, sobre derechos sexuales y reproductivos.
- Se benefició a un total de 9,319 mujeres a nivel nacional con la toma de exámenes mamográficos de forma gratuita, con el propósito de prevenir y detectar tempranamente el cáncer de mama.
- Se atendió a un total de 16,393 mujeres en las seis sedes de Ciudad Mujer con la realización de exámenes de citología de forma gratuita, con el propósito principal de prevenir y detectar tempranamente el cáncer cérvico-uterino, así como atención especializada en salud a las mujeres a fin de ofrecerles mejoras a su condición de salud, brindando además de atención de obstetricia, prevención de enfermedades infecciosas y de transmisión sexual.
- Se beneficiaron 234 mujeres con tratamientos odontológicos especializados en el marco del proyecto “Promoción de los Derechos de las Mujeres a través de la Autonomía Económica y Salud Integral” ejecutado con fondos provenientes de la Unión Europea, desde el cual se proyecta atender a un total de 600 mujeres de todas las sedes. Los servicios son brindados en alianza con el Ministerio de Salud y la Universidad Evangélica de El Salvador.



El programa de salud bucal desarrollado en el marco del proyecto “Promoción de los derechos de las mujeres a través del fomento de la autonomía económica y la atención a su salud integral”, ejecutado con fondos provenientes de la Unión Europea, benefició a 600 usuarias de las sedes de Ciudad Mujer.



Más de 50 mil niñas y niños fueron atendidos en el módulo de Atención Infantil de las seis sedes de Ciudad Mujer.

## ATENCIÓN INFANTIL

Este módulo tiene como finalidad poner a disponibilidad de las usuarias un área de atención en la que las hijas e hijos sean atendidos mientras sus madres reciben los diferentes servicios, garantizando la protección adecuada a niños y niñas, evitando la revictimización de los mismos, proveyéndoles un ambiente seguro, cálido y adecuado.

A través del módulo se atendieron a **50,783 niñas y niños** entre 0 a 12 años de edad, en las seis sedes de Ciudad Mujer brindándoles: atención educativa, lúdica, médica y nutricional con enfoque de derechos.



Niñas y niños de 0 a 12 años de edad, son atendidos en las sedes de Ciudad Mujer a través del módulo de Atención Infantil.



Usuarías de Ciudad Mujer junto a sus hijos en la sala de lactancia del módulo de Atención Infantil de la sede de Santa Ana.

## EDUCACIÓN COLECTIVA

*En El Salvador el progresivo incremento de la violencia observado en la última década en contra de las mujeres ha alcanzado niveles alarmantes, al punto que la tasa de feminicidios se ha triplicado y, conforme a la Encuesta Nacional sobre Salud Familiar, una de cada 10 mujeres ha sufrido violencia antes de cumplir sus 20 años de vida.*

En respuesta a este preocupante escenario, se creó un modelo de educación comunitaria para la prevención de la Violencia de Género, a través de alianzas inter institucionales con el Ministerio de Educación (MINED) y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU). La coordinación del modelo la desarrolla la Secretaría de Inclusión Social, a través del Módulo de Educación Colectiva del Programa Ciudad Mujer. Este modelo se sustenta en cambios de actitudes y comportamientos, como reacción ante las normas sociales que naturalizan la violencia en contra de las mujeres. La iniciativa cuenta con el apoyo financiero del gobierno de Japón y el apoyo técnico del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), como se mencionó en el módulo de atención y prevención a la violencia de género.



Mujeres reciben charlas de formación en derechos en el municipio de San Rafael Cedros.

En el mismo contexto y a partir de la identificación de las necesidades de las mujeres de conocer y reconocer sus derechos, se ha implementado un proyecto que consiste en impartir a grupos de 20 mujeres, 8 jornadas de capacitación en las cuales se desarrollan conocimientos básicos acerca de sus derechos.

En el oriente del país actualmente se cuenta con

aproximadamente 50 municipios involucrados, pertenecientes al área de influencia de tres departamentos: Morazán, San Miguel y Usulután. En la zona central del país se han elegido para la implementación del proyecto específicamente los departamentos de San Salvador y Cuscatlán. En cuanto al occidente del país el proceso se está desarrollando en los departamentos de Santa Ana y Ahuachapán.



Mujeres reciben charla sobre sus derechos en la sede de Ciudad Mujer Usulután.



Usuarías de Ciudad Mujer durante capacitación sobre prevención y atención a la violencia de género en la sede de San Martín.

La Meta de mujeres empoderadas y alfabetizadas en derechos por sede es de tres mil. En total se pretende empoderar a 15,000 mujeres del país, las cuales después de haber asistido a su proceso de sensibilización, sean capaces de replicar la experiencia entre las mujeres de sus comunidades.

Otra iniciativa que nace de la necesidad de disminuir los altos índices de violencia y discriminación en contra de las adolescentes y mujeres jóvenes, no solo en el ámbito familiar, sino también en sus centros educativos es Ciudad Mujer Joven, que reconoce a las adolescentes y mujeres jóvenes como sujetas de derechos y busca su empoderamiento a través de la formación productiva.

La pobreza y la falta de oportunidades contribuyen en las adolescentes a que se vean desmotivadas a continuar con su plan de vida, ya que se ven obligadas a dejar sus estudios por buscar la generación de ingresos en sus familias.

Este proyecto le apuesta a la juventud para generar un cambio social, se pretende lograr un

empoderamiento y reconocimiento de derechos en las jóvenes a temprana edad, a través del desarrollo y fortalecimiento de sus capacidades individuales. Se implementa una estrategia de promoción de derechos, teniendo como característica la participación activa de las involucradas en el proceso.

Las adolescentes y mujeres jóvenes son atendidas por un equipo multi disciplinario con una gama de servicios especializados adecuados para su edad, provistos por Ciudad Mujer. Se reconoce además la necesidad de promover las relaciones inter generacionales ya sea familiares o las que se puedan establecer a través de las mujeres adultas que asisten también a recibir los servicios.

Para el lanzamiento de este proyecto se realizó un mapeo de la zona y se estableció realizar el pilotaje en Ciudad Mujer San Martín, por identificar sus alrededores como una zona con alto grado inseguridad y de violencia, además de reflejar un número considerable de embarazos en adolescentes.

## 2. ASISTENCIA ALIMENTARIA

**E**n el marco del trabajo de la asistencia alimentaria y con el propósito de contribuir al fortalecimiento de los niveles de soberanía y seguridad alimentaria por medio del sistema de abastecimiento de alimentos, la Secretaría de Inclusión Social ha obtenido los siguientes logros:

- Con el programa de apoyo temporal a la seguridad alimentaria, se realizó la entrega de 60.96 toneladas métricas de alimentos entre maíz, arroz, frijol, aceite vegetal, azúcar e incaparina, a poblaciones cuyos ingresos dependían de labores asociadas al cultivo del café y que se encontraban afectados por el fenómeno de la roya y sequía, beneficiando a 10,108 personas, pertenecientes a 2,202 familias.
- Se benefició a 3,141 familias que fueron afectadas por emergencias o situaciones de desastres causados por fenómenos naturales y/o antrópicas con la entrega de 34.89 toneladas métricas de alimentos.
- Se entregó 56.27 toneladas métricas de alimentos entre maíz, frijol, arroz, aceite vegetal, azúcar, incaparina, sardina en latas y huevos de gallina, beneficiando a 188 niñas y niños, de 154 familias, diagnosticadas con plomo en sangre a causa de la contaminación provocada por la fábrica de Baterías de El Salvador, en la comunidad Sitio del Niño del municipio de San Juan Opico.
- Se logró la entrega de 2.42 toneladas métricas de alimento a 96 mujeres en fase de confianza y semi-libertad de la granja penitenciaria de Izalco, proporcionándoles capacitación en temas de educación alimentaria.
- Se impartió 18 talleres de educación alimentaria y nutricional en el marco del programa Cocina El Salvador en temas de alimentación, nutrición y preparación de recetas saludables, hábitos higiénicos, selección, manipulación y preparación de alimentos sanos y nutritivos, beneficiando a 389 personas, principalmente madres de familia.



Usuarías de Ciudad Mujer durante el desarrollo del programa Cocina El Salvador, en el que se impartieron 37 talleres y se capacitaron a 722 mujeres.

La División de Asistencia Alimentaria de la Secretaría de Inclusión Social entregó un paquete básico y kits de higiene personal a las comunidades del departamento de La Libertad, Sonsonate, Ahuachapán, La Paz y Usulután.



- En el marco del acuerdo “Nutrimos el Salvador”, se realizó la entrega de 19.62 toneladas métricas de alimentos, apoyando a poblaciones nutricionalmente vulnerables, entre ellas 283 niñas y niños menores de cinco años, 295 mujeres embarazadas y/o en período de lactancia y 187 personas en riesgo nutricional.

- Se entregó 10.89 toneladas métricas de frijol rojo, a los distintos centros de atención del ISNA, beneficiando a 2552 niñas y niños pertenecientes a estos centros.

- Se benefició a 10,000 alumnas y alumnos de 66 centros escolares públicos de la zona rural de los departamentos de Ahuachapán, Sonsonate, Santa Ana, La Libertad y Chalatenango, con la construcción de sistemas de agua, letrinización,

saneamiento, bodega y cocina y capacitación sobre la importancia de la inocuidad alimentaria y promoción de acciones que permitan en las alumnas y los alumnos un mejor aprovechamiento biológico de los alimentos que se consumen dentro de los centros escolares, propiciando una mejora sustancial en las condiciones pedagógicas, de salud física y ambiental de las y los estudiantes.

- Se capacitó a 600 madres y padres en el manejo y mantenimiento de los sistemas de agua, beneficiando de manera indirecta a 6,800 madres y padres de familia de los alumnos de los centros escolares con hipoclorito de sodio, que les permite disponer de agua apta para consumo humano.

### 3. PERSONA ADULTA MAYOR

**E**n el marco de trabajo con y a favor de las personas adultas mayores, se realizaron algunas estrategias para garantizar y promover los derechos de este grupo poblacional prioritario, a fin de contribuir a una sociedad más equitativa e incluyente.

Estas acciones se describen a continuación:

- Se desarrollaron cinco huertos comunitarios en Caluco, Cabañas, Chalatenango, Cacaopera y Suchitoto. Otros dos huertos comunitarios con Invernaderos en Tecoluca y San Antonio los Ranchos, beneficiando a 400 personas adultas mayores entre mujeres y hombres, mediante la capacitación bajo la modalidad de invernadero y campo abierto y la mejora del acceso a alimentos variados, de fácil cultivo y de alto contenido nutricional.
- Se beneficiaron 808 personas adultas mayores dependientes y con algún grado de discapacidad, con la entrega de kit higiénicos en 32 hogares y residencias sustitutas a nivel nacional,

posibilitando que los fondos destinados para estas compras se reorienten para suplir otras necesidades y garantizar la mejora de los servicios que proporcionan estas instituciones.

- Se capacitaron 35 profesionales de distintas disciplinas en temas de derechos y atención a personas adultas mayores con el desarrollo de diplomados en Gerontología Social, logrando la conformación de un grupo de gerontología social de graduados y graduadas en distintas promociones del diplomado y la realización y la publicación de estudios que ayudan a comprender el impacto del envejecimiento en el desarrollo nacional.
- Se presentó una propuesta de Ley de la Persona Adulta Mayor a la Presidencia de la República, que busca derogar la legislación actual la cual es contraria a la Carta de Derechos de San José y la Convención de Derechos humanos de las personas mayores que a la fecha se discute en OEA, beneficiando a la población adulta mayor del país equivalente al 11% de la población total.

- Se capacitaron 40 profesionales de distintas disciplinas, quienes replicarán estos procesos de capacitación a familiares que cuidan personas adultas mayores, reduciendo posibles agresiones o maltratos y logrando la construcción de una currícula que sirva de base para desarrollar jornadas formativas para capacitar a cuidadores y cuidadoras informales. Estos cursos se realizaron con el apoyo del gobierno de España, a través del Instituto de Mayores y Servicios Sociales (IMSERSO), y la Asociación Parkinson de El Salvador (APAES).

- Se capacitaron 30 miembros de gobiernos locales de municipios de comunidades solidarias rurales y comunidades solidarias urbanas, con el objetivo de fortalecer las capacidades profesionales en la implementación de programas para adultos mayores en el área municipal. En el marco de este curso, se desarrolló una pasantía para dos personas en Madrid a fin de conocer experiencias exitosas en la implementación de programas que beneficien a los adultos mayores.

- Se benefició a 300 adultos mayores y sus familiares, en el festival Acercando Generaciones, donde se logró mostrar las diversas habilidades y creatividad de las personas adultas mayores. Se aprovechó esta oportunidad, para realizar procesos de sensibilización a la población en general, sobre los aportes y derechos de la persona adulta mayor.



Secretaria Vanða Pignato durante entrega de diplomas en graduación del Diplomado en Gerontología Social.



Hogar de atención a personas mayores beneficiado por el proyecto de mejoras en infraestructura para adultos mayores en Ilobasco.

Adultos mayores beneficiados con el programa "Nuestros Mayores Derechos" a través del cultivo de huertos comunitarios en San Antonio los Ranchos, Chalatenango.



- Se capacitaron 110 representantes de asociaciones, hogares o residencias sustitutas en la elaboración de proyectos, con el objetivo de mejorar las condiciones de atención a las personas adultas mayores, su autosostenibilidad y que se les facilite la presentación de proyectos bien elaborados a las agencias cooperantes u otras entidades.

- Se realizaron jornadas informativas y de capacitación con 435 personas adultas mayores sobre el proceso electoral, contribuyendo a que más adultos mayores tuvieran conocimiento sobre los procesos de votación y pudieran ejercer de manera adecuada el sufragio.



Coro del Adulto Mayor de El Salvador (CAMES) durante el cierre del festival "Acercando Generaciones 2015".



Secretaria Vanda Pignato junto a adultos mayores beneficiados con el programa "Nuestros Mayores Derechos" a través del cultivo de huertos comunitarios en San Antonio los Ranchos, Chalatenango.

## 4. POBLACIÓN LGBTI

**P**ara promover la erradicación de la discriminación por orientación sexual e identidad de género en la administración pública y en la población en general, la Secretaría de Inclusión Social realiza diferentes estrategias enfocadas a la sensibilización e información sobre el conocimiento de la diversidad sexual, dentro de las que podemos mencionar como logros:

- A través de la **línea telefónica de acceso gratuito 131**, se han brindado servicios de asistencia psicoemocional a personas LGBTI, asesoría en casos de discriminación y de orientación e información sobre diversidad sexual, atendiendo un total de 287 llamadas, de las cuales se registraron 65 casos de hechos de agresión en contra de población LGBTI, siendo el 23% de los casos atendidos. De estos hechos de agresión 44 casos tienen relación a mujeres trans, lo cual nuevamente sitúa a este segmento como el más vulnerable de todos, por otro lado la población que más ha hecho uso del servicio de la línea telefónica es el hombre gay, con 99 contactos, seguido por personas heterosexuales con 78 contactos, en tercer lugar la población mujeres trans con 66 contactos, luego se identifican 21 llamadas de personas bisexuales, 19 llamadas de mujeres lesbianas y una persona trans masculino.
- El tipo de violencia que más ha sido denunciada a través de la línea telefónica es la violencia física, con 25 casos reportados, en segundo lugar es la violencia verbal con 23 casos, en tercer lugar la violencia psicológica-emocional con 12 casos, en cuarto lugar dos casos de violencia económica-patronal y como quinto lugar dos casos de violencia sexual, de manera que el ámbito con mayor cantidad de denuncias es el de cuerpos de seguridad y justicia con 39 reportes en total, la mayoría de los casos fueron referidos a la PDDH.
- Se creó el manual auto formativo en diversidad sexual con el que se obtiene una herramienta de conocimientos y recomendaciones, dirigida a personal policial, en cuanto a la provisión de una atención libre de discriminación, en beneficio de la población LGBTI, y con el lanzamiento del mismo se logró el compromiso del Señor Director de la PNC para incorporar el enfoque de no discriminación por razones de orientación sexual e identidad de género. Posterior a su lanzamiento se han realizado jornadas de divulgación del mismo con las unidades del sector de seguridad PNC y ANSP capacitando a 112 agentes e inspectores policiales.



Secretaria Vanda Pignato durante presentación del manual autoformativo sobre diversidad sexual para personal de seguridad pública.

- Se realizaron 2 consultas técnicas para la incorporación de los lineamientos técnicos de atención en salud para población LGBTI: consulta técnica con Foro Nacional de Salud y la consulta técnica al ISSS, ISBM y COSAM, con las cuales se busca beneficiar a la población LGBTI que busca los servicios de salud y que el Sistema Nacional de Salud cuente con una herramienta que ofrezca servicios libres de estigmas y discriminación por razones de orientación sexual e identidad de género.
- Se capacitó a 90 fiscales de distintas áreas, en materia de Derechos Humanos y Diversidad Sexual, con el objetivo de incorporar el enfoque de no discriminación en las acciones que se dirigen y que corresponden a su competencia, logrando de esta manera una apertura de la insti-

tución, vinculada con el seguimiento de los hechos de agresión y crímenes por odio de los cuales son víctimas las personas LGBTI.

- Se realizó una jornada de sensibilización a jefaturas del Consejo Superior de Salud Pública (CSSP) y Juntas de Vigilancia, en temas de no discriminación e implementación práctica del decreto ejecutivo N° 56, buscando abrir procesos a profesionales de la salud que incurren en actos de discriminación por razones de orientación sexual e identidad de género, logrando de esta manera la concreción de la voluntad política del titular del CSSP y que las Juntas de Vigilancia incorporen estos tipos de discriminación, como causales de procesos sancionatorios para profesionales de la salud a nivel nacional.



Secretaría de Inclusión Social realizó jornadas de difusión de manual autoformativo sobre diversidad sexual a cuerpos de seguridad pública.

## 5. COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN

**D**urante el período de gestión 2014-2015 se han desarrollado diferentes estrategias, campañas y acciones de promoción, información y publicidad sobre servicios que se prestan en las sedes Ciudad Mujer dentro de los que podemos mencionar ocho eventos públicos estratégicos, entre graduaciones, inauguraciones de sedes Ciudad Mujer, lanzamientos de programa Ciudad Mujer Joven, inauguración de planta pasteurizadora de lácteos e inauguración de pasarela inclusiva con los cuales se ha logrado una asistencia masiva a estos diversos eventos, que contribuye a la visibilización y la apropiación de las ciudadanas sobre el Programa Ciudad Mujer, incentivándolas a hacer uso de los servicios especializados que ahí se proveen y logrando que Ciudad Mujer se posicione en la población salvadoreña como un programa gubernamental que brinda a las mujeres oportunidades de desarrollo humano y productivo. Los resultados concretos de esta difusión son:

- 9,609 mujeres asistentes a graduaciones.
- 7,000 asistentes a inauguración de sede Ciudad Mujer Morazán.
- 300 asistentes a lanzamiento de Ciudad Mujer Joven.
- 200 asistentes al evento de inauguración de Planta Pasteurizadora de Lácteos.



## 6. CRECIMIENTO Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

**E**l recurso institucional representa un elemento fundamental en la atención de las poblaciones prioritarias y vulnerables que como institución son de nuestro interés, esta fuerza de trabajo, representa el cambio y la inclusión que se busca impulsar en cada una de las instituciones públicas y privadas, contribuyendo así a la erradicación de todo tipo de discriminación. Por medio de programas de capacitación continua al personal se logra el fortalecimiento institucional desde la perspectiva que un recurso capacitado y sensibilizado es una atención especializada a las poblaciones prioritarias.

- Las funcionarias de Ciudad Mujer Colón, recibieron un taller de auto cuidado, que fue realizado mediante la alianza de cooperación externa, beneficiando a 125 funcionarias que fueron atendidas y fortalecidas emocionalmente, siendo así beneficiarias indirectas las usuarias de los municipios aledaños a la sede de Ciudad Mujer Colón. Con el taller de auto cuidado, se logra enfrentar situaciones vividas adversas y fomentar mediante el convivio, las relaciones cordiales entre compañeras de los diferentes módulos.

- De igual manera, mediante alianzas de cooperación externa, se realizó un taller con funcionarias de las sedes de Ciudad Mujer Usulután, San Miguel y Morazán denominado “También soy persona”, con el objeto de replicar las prácticas de crianza a las usuarias, niñas, niños y adolescentes (NNA) que nos visitan en el módulo de atención infantil de las sedes de Ciudad Mujer, logrando proporcionar a las funcionarias herramientas necesarias para la adecuada atención de estas poblaciones.

- Se capacitaron 24 funcionarias que forman parte del módulo de atención infantil en las seis sedes de Ciudad Mujer sobre los temas de desarrollo infantil temprano, importancia y características del juego y apego, logrando suministrar conocimientos y técnicas en el tema de desarrollo infantil temprano y sus áreas, conocer la importancia y características del juego y dotar de técnicas sobre el apego en niñas y niños usuarios de las salas de atención infantil en Ciudad Mujer.



Secretaría Vanda Pignato en la clausura de curso de Lengua de Señas Salvadoreña (LESSA), cuyo objetivo es proporcionar a las funcionarias de Ciudad Mujer una herramienta que permita incluir a los niños, niñas y a las mujeres con discapacidad auditiva en las actividades y servicios que brindan los centros de atención integral.

- Se realizaron dos talleres con las funcionarias de los diferentes módulos de las sedes de Ciudad Mujer Colón, Santa Ana y San Martín y con las sedes de Ciudad Mujer Usulután, San Miguel y Morazán en lengua de señas salvadoreña (LESSA), logrando proveer a las funcionarias de una nueva herramienta que permita incluir a los niños, niñas y adolescentes y mujeres con discapacidad auditiva, que nos visitan en las actividades y servicios proporcionados por las sedes, beneficiando de manera directa a 75 funcionarias y de manera indirecta a las familias de niñas, niños y adolescentes y mujeres con discapacidad auditiva que requieran servicios en alguna de las seis sedes de Ciudad Mujer.



Funcionarias de Ciudad Mujer durante el curso de Lengua de Señas Salvadoreñas (LESSA)



## **II.** EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA **JUNIO 2014 - MAYO 2015**

El presupuesto asignado durante el ejercicio 2014 fue de **\$ 13,814,307** de los cuales **\$9,230,034** constituyen los recursos GOES y **\$4,584,273** constituyen recursos de cooperación externa.

UNIDAD PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO VOTADO 2014	PRESUPUESTO MODIFICADO 2014	PRESUPUESTO EJECUTADO 2014	% DE EJECUCIÓN 2014
<b>04 SECRETARÍA DE INCLUSION SOCIAL</b>	<b>11,712,745</b>	<b>12,314,307</b>	<b>11,038,767</b>	<b>90%</b>
<b>01 Dirección Superior y Apoyo Institucional</b>				
Coordinar las acciones y estrategias institucionales para articular esfuerzos y asegurar la inclusión social, con la implementación de programas para la creación de un modelo de asistencia social.	2,983,630	3,038,514	3,036,867	100%
<b>02 Implementación de Políticas de Inclusión Social</b>				
Articular esfuerzos para asegurar la inclusión social de la niñez, mujeres, personas adultas mayores, pueblos indígenas y personas con discapacidad, para la eliminación de la discriminación y construcción de la equidad.	840,000	237,985	237,984	100%
<b>03 División de Asistencia Alimentaria</b>				
Fomentar el desarrollo integral del país, facilitando ayuda alimentaria a los grupos más vulnerables y excluidos de El Salvador, con mayor cobertura, excelente focalización y mayor eficiencia.	1,850,615	1,616,976	1,605,323	99%
<b>04 Programa Ciudad Mujer</b>				
Fortalecer las acciones de prevención de violencia contra la mujer y la atención a mujeres que sufren de violencia evitando su victimización, capacitarlas para que conozca sus derechos y su inserción en la productividad del país, coordinados por los centros de atención integral de Ciudad Mujer.	4,225,190	4,306,559	4,292,471	100%
<b>05 Proyecto Ciudad Mujer (Préstamo BID)</b>				
Impulsar la promoción comunitaria a través de una atención integrada por medio del fortalecimiento del proyecto Ciudad Mujer.	1,783,310	1,783,310	977,752	55%
<b>06 Reparación a Víctimas de Graves Violaciones a Derechos Humanos</b>				
Generar e impulsar propuestas para adoptar la reparación moral, simbólica y material a las víctimas de violación de los derechos humanos.	30,000	30,000	0	0%
<b>07 Programa Ciudad Mujer (Subvención UE)</b>				
Mejorar la calidad de vida de las mujeres a través de la promoción de sus derechos y el fomento de la autonomía económica y la atención integral a la salud.		1,300,963	888,370	68%
<b>12 COMUNIDADES SOLIDARIAS –SIS-FOCAP-PACSES</b>				
<b>01 Ciudad Mujer</b>				
Fortalecimiento y/o expansión de la oferta de servicios de Ciudad Mujer	1,500,000	1,500,000	162,877	11%
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>13,212,745</b>	<b>13,814,307</b>	<b>11,201,644</b>	<b>81%</b>

Para el año 2015, el presupuesto votado por la Asamblea Legislativa es de \$14,619,515, para el mes de mayo, el presupuesto se ha modificado a \$18,308,032, del cual se ha ejecutado al mismo mes \$3,438,796 que corresponden al 19%, tal como puede apreciarse en el cuadro siguiente:

UNIDAD PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO VOTADO 2015	PRESUPUESTO MODIFICADO A MAYO 2015	PRESUPUESTO EJECUTADO A MAYO 2015	% DE EJECUCIÓN A MAYO 2015
<b>04 SECRETARÍA DE INCLUSION SOCIAL</b>	<b>12,722,425</b>	<b>16,410,942</b>	<b>3,429,480</b>	<b>21%</b>
01 Dirección Superior y Apoyo Institucional				
Articular esfuerzos para asegurar la inclusión social de la niñez y la adolescencia, personas adultas mayores, personas con discapacidad, y la eliminación de la discriminación y construcción de la equidad; asimismo, el asentamiento de las bases para la creación de un modelo de asistencia social.	3,272,800	3,272,800	943,932	29%
02 Implementación de Políticas de Inclusión Social				
Fomentar la participación de la sociedad civil y promover la descentralización de gestión, mediante el apoyo para la implementación de políticas, programas y acciones inmediatas orientadas a fortalecer el grupo familiar y los miembros que la conforman, mujeres, niños, jóvenes, adultos mayores y personas con discapacidad.	806,300	806,300	9,249	1%
03 División de Asistencia Alimentaria				
Promover el desarrollo integral del país, facilitando ayuda alimentaria a los grupos más vulnerables, con mayor cobertura, eficiencia y excelente focalización.	1,565,655	1,565,655	549,492	35%
04 Programa Ciudad Mujer				
Fortalecer acciones a favor de las mujeres a través de la prevención de violencia, desarrollo de la autonomía, atención integral con énfasis en la salud sexual y reproductiva, y la facilitación de los servicios de los Centros de Atención Integral de Ciudad Mujer.	4,177,230	7,865,747	1,908,154	21%
05 Proyecto Ciudad Mujer (Préstamo BID)				
Impulsar la promoción comunitaria a través de una atención integrada por medio del fortalecimiento del proyecto Ciudad Mujer	1,220,000	1,220,000	18,653	2%
06 Reparación a Víctimas de Graves Violaciones a Derechos Humanos				
Generar e impulsar propuestas para adoptar la reparación moral, simbólica y material a las víctimas de violaciones de los derechos humanos	28,500	28,500	0	0%
07 Programa Ciudad Mujer (Subvención UE)				
Mejorar la calidad de vida de las mujeres a través de la promoción de sus derechos y el fomento de la autonomía económica y la atención integral a la salud.	1,651,940	1,651,940	0	0%

<b>12 COMUNIDADES SOLIDARIAS –SIS-FOCAP-PACSES</b>	700,000	700,000	2,897	0%
<b>01 Ciudad Mujer en municipios de comunidades solidarias</b>				
Fortalecer y expandir la oferta de servicios sociales de Ciudad Mujer, con el objeto de mejorar las condiciones de vida de las mujeres, a través del fondo común de apoyo programático.	500,000	500,000	2,897	1%
<b>02 Programa Nuestros Mayores Derechos-PACSES</b>				
Apoyar a las instituciones sin fines de lucro que fomentan actividades de bienestar y participación en la población adulta mayor	200,000	200,000	0	0%
<b>13 COMUNIDADES SOLIDARIAS- SIS - PACSES</b>	1,197,090	1,197,090	6,419	1%
<b>01 Ciudad Mujer</b>				



# MEMORIA DE LABORES

## JUNIO 2014 A MAYO 2015

SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

GOBIERNO DE

**EL SALVADOR**

**UNÁMONOS PARA CRECER**



SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL

GOBIERNO DE

**EL SALVADOR**

**UNÁMONOS PARA CRECER**



[www.inclusion-social.gob.sv](http://www.inclusion-social.gob.sv)

